

Iritzia

Behatokia

POR Koldo Mediavilla



Ganancia de pescadores

Todo el mundo tiene derecho a opinar sobre las pensiones. Pero sin instrumentalizar la buena voluntad de la gente. Sin pretender obtener réditos espurios de un problema que en este país afecta a miles de almas

A quienes desde muy temprana edad nos ha gustado la pesca deportiva hemos terminado por aprender a "leer el río". ¿Qué es eso de "leer el río"? Es, simplemente, observar un cauce, identificar las zonas en las que los peces se sitúan, dónde se ceban y dónde se esconden. Interpretarlo. Conocer que detrás de una piedra, parapetándose de la corriente, puede haber una trucha. Un animal que parecerá inmóvil pero que súbitamente saldrá de su refugio —a izquierda o derecha— para cazar un piscardo. "Leer un río" es intuir que debajo de las mimbres, en los calurosos días de verano, se refugian, a la sombra, los ejemplares más notables de truchas, tencas, barbos, loinas, bogas o cachos. Observar con quietud las pozas para adivinar que en cualquier momento un pez emergerá de la profundidad para atrapar un mosquito. Localizar a un reo camuflado en la corriente. Para ello, habrá que —ayudado de gafas polarizadas que eliminen los brillos solares— tener una vista entrenada en discriminar los dibujos, las ondas y reflejos provocados por la velocidad del agua. Pescar, no como elemento de actividad extractiva, sino como disfrute del ocio en la naturaleza, es una maravilla. Una experiencia excepcional que, al menos a mí, me centra en el momento, en el río, en el lance, en la herramienta, el señuelo, la picada. Años atrás, las jornadas de pesca eran una

gozada. En zonas acotadas o tramos libres. Desde el inicio de la temporada (mediados de marzo) hasta finales de julio, recorria ríos, pantanos, lagunas. En plena naturaleza. Hiciera sol o lloviera. Hoy, por el contrario, los cambios me llevan a colgar definitivamente las cañas. Solo pescaré en sueños. O en la tradición oral de cuentacuentos exagerados. Excesos sí, pero también lecciones. Un buen día comprendí el significado del dicho "río revuelto, ganancia de pescadores". Durante toda la jornada había brillado el sol y las aguas turquesas de aquel magnífico torrente se mostraban transparentes. Tal bonanza climatológica y ambiental tenía sus consecuencias: ningún pez se acercó a los señuelos. Al mediodía, el tiempo cambió de repente. Se hizo de noche. Y durante una hora descargó un aguacero intenso. A media tarde, con la tormenta ya olvidada, el río bajaba "tomado". Con una ligera turbidez que denotaba un incremento de caudal inusual. En esas aguas semiopacas, los peces comenzaron a activarse. A comer. La lluvia había movido el lecho fluvial aflorando lombrices, gusarapas, efémeras, larvas de todo tipo. Era la hora del rancho. La superficie del arroyo hervía. Se daban las condiciones perfectas para que cualquier pescador, por inexperto que fuese, tuviera éxito en su pretensión de atrapar una presa.

Condiciones perfectas. El momento adecuado. Aguas turbias. Materia en suspensión. Voracidad. Necesidad de alimento. La indignación humana, las reivindicaciones justas, la necesidad de la gente, las desigualdades, son elementos que, conjugados intencionadamente, pueden diseñar las circunstancias adecuadas para que alguien, con intereses muy concretos, pretenda encauzar ese sentimiento colectivo y llevar el agua a su molino particular. Pescadores en río revuelto. La problemática de las pensiones es, sin duda, una de esas materias en las que una preocupación justa y generalizada puede ser instrumentalizada por agentes que han tenido el acierto o la habilidad de colocarse al frente de la manifestación, dinamizando un colectivo que simplemente clamaba por recuperar la dignidad de sus ingresos. Pocas veces vi tan indignada a mi madre, Mari Tere, como cuando recibió aquella carta que a bombo y platillo le anunciaba que el Gobierno español le subía la pensión... ¡un euro y medio! Costaba más el papel, la carta, que el incremento cacareado. Ella percibía mensualmente y por dos conceptos (por sus cotizaciones cuando trabajó de joven y por la viudedad de aita) menos de mil euros. Con aquel exiguo *journal* hacía milagros para subsistir. Como

miles y miles de pensionistas.

La reforma que el Partido Popular había hecho del sistema público de pensiones en época de su mayoría absoluta imposibilitó sus demandas, limitando, además, las retribuciones futuras por un denominado "factor de sostenibilidad" que pretendía adelantar su aplicación en el tiempo al año que viene. Ni qué decir tiene que el sistema público de pensiones en su conjunto había entrado en crisis. El envejecimiento de la población, el paro, los bajos salarios, la pérdida de los fondos de contingencia, obligaban y obligan a todo el mundo a encontrar un nuevo modelo, unas nuevas garantías que permitan afianzar y den seguridad a una prestación de carácter público.

Toda esta confluencia de elementos hizo que el colectivo de pensionistas rompiera con su silencio y desbordara las calles con sus objetivos y equilibradas reivindicaciones. Hartos de aguantar, rompieron su quietud y se movilizaron como jamás lo habían hecho. Pedían —no lo olvidemos— que se vinculara la subida de los subsidios al coste de la vida, que no se aplicara el "factor de sostenibilidad", que se incrementara la base de retribución de viudedad y que, en definitiva, se acordara un régimen garantista y digno.

En Euskadi, aquellas demandas fueron escuchadas y asumidas por una mayoría política. Hasta el punto de que el Parlamento Vasco aprobaba por amplísima mayoría (excepto el PP) una resolución que recogía, punto por punto, las reivindicaciones de las asociaciones de pensionistas. Tal acuerdo de voluntades tuvo una consecuencia práctica. El PNV, haciendo valer la influencia de sus cinco votos en el Congreso de los Diputados, arrancó de Mariano Rajoy el compromiso de que las pensiones se incrementarían en el IPC durante los ejercicios 2018 y 2019; retrasó la entrada en vigor del "factor de sostenibilidad" hasta el año 2023 (fecha prevista con anterioridad a la reforma unilateral de 2013) e incrementó la base reguladora de las retribuciones de viudedad hasta el 60% (estaba al 52%). Un compromiso efectivo y concreto. No era, claro está, la solución definitiva al problema. Pero era un paso relevante en la buena

Basta echar un vistazo a quienes, indistintamente, se están convirtiendo en líderes del movimiento pensionista. Son personas con inquietudes. Y con una acusada militancia política.

dirección. Y, en paralelo, una oportunidad para, con voluntad, poder generar acuerdos amplios entre todas las formaciones políticas en el marco del denominado Pacto de Toledo. Tiempo para discutir, proponer y alcanzar un nuevo modelo público que todos reclamaban. Algunos "leyeron este río" de manera distinta. Olvidándose de los consensos ya alcanzados, entraron en fase demagógica de subasta. Así apareció, por primera vez, la reivindicación de una pensión mínima de 1.080 euros. ¿Por qué 1.080 y no 1.500? ¿Mínima para todas las personas? ¿También para quienes jamás habían cotizado? ¿Y por qué no también para los asalariados que cobran menos en sus trabajos que esa cantidad? ¿O para los jóvenes sin empleo? ¿Por qué no una renta universal de 1.080 euros para todo quisque? Por mucho que los promotores de la idea se afanen en argumentar que se trata de una "recomendación de la OCDE", que "el problema no es el dinero" o que la suya es una "medida justa", mantener tal petición es una quimera. Por inviable, insostenible, imposible hoy por hoy. Y quien a sabiendas promete lo irrealizable, engaña a la gente. Río revuelto. Pero, ¿quiénes son los pescadores? Basta echar un vistazo a quienes, indistintamente, se están convirtiendo en líderes del movimiento pensionista. Individuos que tienen toda la legitimidad del mundo para figurar, decir o protagonizar cualquier organización o plataforma. No sé yo quien les niegue sus derechos de expresión, opinión y manifestación. Son personas con inquietudes. Y, también, con una acusada militancia política. Unos, en la izquierda abertzale, hoy EH Bildu; otros, en Elkarrekin-Podemose-Ezker Batua. ¿Es esto censurable? ¡No! Por supuesto. Ser activista de una formación política es una cualidad que valoro. Yo también lo soy. Y no lo oculto. Pero, de igual manera que no cuestiono el derecho de militantes de la izquierda abertzale y de Podemos a defender unas ideas en relación a las pensiones, si me veo en la obligación de pedirles que no falseen la realidad. Que no pretendan embaucar a la gente con propuestas imposibles. Y que no enmascaren su legítimo interés partidista con causas generales sin filiación política. Todo el mundo tiene derecho a opinar y a proponer ideas sobre las pensiones. Pero a cara descubierta. Sin instrumentalizar la buena voluntad de la gente. Y sin pretender obtener réditos espurios de un problema que afecta vitalmente a miles de almas en este país. Ojo, pues, a la ganancia de pescadores en río revuelto.

* Miembro del EBB de EAJ/PNV